

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

POTENCIAR EL SERVICIO POSTAL PÚBLICO PARA GARANTIZAR SU FINANCIACIÓN, ESTABILIDAD ECONÓMICA, DE GESTIÓN, EMPLEO DE CALIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POSTAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [10L/4300-0374]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0374, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a potenciar el servicio postal público para garantizar su financiación, estabilidad económica, de gestión, empleo de calidad y mantenimiento de la actividad postal y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0374]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno.

##### EXPOSICION DE MOTIVOS

La mayoría de los españoles tienen como referencia a Correos como la gran empresa pública de nuestro país. Los carteros forman parte de sus vidas, muchos vecinos, sobre todo del entorno rural, han formado parte de la vida de sus pueblos.

Queremos reconocer la importancia del servicio público postal y del operador designado para la prestación del Servicio Postal Universal, la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. para la vertebración territorial, cohesión social y económica del país y especialmente, en las zonas en declive demográfico de la España vaciada.

Desde este parlamento queremos mostrar la necesidad de reforzar los servicios postales prestados a la ciudadanía en cuanto servicio de interés económico general, instrumento esencial para el desarrollo de la comunicación y el comercio en nuestra Comunidad y en todo el estado. Correos debe convertirse en una herramienta para que los ciudadanos del entorno rural puedan disfrutar de los servicios que tienen los que viven en las ciudades y que por la baja densidad de población hace más difícil que se puedan prestar en condiciones razonables en los pueblos.

Correos se enfrenta al reto de crecer en otras series de actividades en las que van a tener que competir empresas privadas, pero que se convierte en una oportunidad para la compañía, para sus trabajadores y para todo el país.

Para ello es imprescindible garantizar la financiación necesaria para prestar un servicio postal universal de calidad principalmente en las zonas rurales y otros servicios, en las que las condiciones del mercado harían inviable la prestación del servicio postal de forma accesible, y a precios asequibles.



Para garantizar un servicio de calidad es imprescindible unas condiciones laborales dignas y para ello es necesario una interlocución permanente con los representantes de los trabajadores.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta las siguientes propuestas de resolución:

El Parlamento de Cantabria, considerando el servicio postal público como estratégico y de vital importancia para la ciudadanía, insta al Gobierno de España a:

- Potenciar el servicio postal público, activando los mecanismos necesarios, tanto económicos como empresariales, para garantizar su financiación, estabilidad económica, de gestión, empleo de calidad y al mantenimiento de la actividad postal. Impulsando la definición de las políticas de desarrollo del servicio postal universal.

- Impulsar las acciones necesarias para que Correos se pueda convertir en una herramienta pública para prestar otros servicios, principalmente en el entorno rural, para que puedan contar sus vecinos con aquello con lo que cuentan en las ciudades.

- Garantizar el mantenimiento del empleo necesario para prestar un servicio postal de calidad, esencial para la cohesión social, territorial y económica de nuestra comunidad.

- Establecer un diálogo con todos los actores, principalmente los representantes de los trabajadores, sobre el modelo postal público que requiere nuestro país, que garantice, la actividad, la accesibilidad, asequibilidad y calidad del servicio postal público, con respeto a las condiciones laborales y de empleo de los trabajadores/as de la compañía.

En Santander, a 4 de mayo de 2022

Fdo.: Noelia Cobo Pérez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."